



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1269\_2: Montar equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1269\_2: Montar equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Comprobar el emplazamiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, verificando las dimensiones, características e infraestructuras y conectividad para su montaje, o en su defecto, procediendo a su acondicionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Definir los equipos de electromedicina a instalar, atendiendo a su finalidad (diagnóstico, terapia, entre otros) y caracterizándolos según su funcionamiento con paciente (no invasivo, invasivo, activo, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Identificar los espacios donde los equipos de electromedicina van a ser instalados o almacenados temporalmente y sus rutas de acceso (rutas interiores a cada local, desde el exterior al punto de instalación, entre otras), rotulándose y señalizando pasillos, áreas de circulación permitida, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Recopilar los permisos y autorizaciones locales o estatales (solicitud de vado, cierre de calle por ocupación de acceso, permiso de obra mayor, demolición de fachada, reforzado de forjados, entre otras) para montar los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, comprobándolos tanto si es obra nueva o remodelación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Señalizar el área de actuación mediante conos, cintas, vallas de seguridad, luces de advertencia y cartelería (peligro de campo magnético, de radiación, entre otras), evitando su uso durante el tiempo de adecuación, comprobando que cuenta con las dimensiones establecidas para el montaje e informando, en caso contrario, a la dirección facultativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Detallar las instalaciones asociadas existentes (eléctrica, climatización, iluminación, tomas de gases medicinales y vacío, neumática e hidráulica, redes de datos y monitorización, sistemas de control ambiental, seguridad contra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>1: Comprobar el emplazamiento de los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, verificando las dimensiones, características e infraestructuras y conectividad para su montaje, o en su defecto, procediendo a su acondicionamiento.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
incendios, entre otras), comprobando su estado e idoneidad (continuidad de conductores activos, de protección y puesta a tierra, medidas de la resistencia de los conductores de protección, control de suelos antielectrostáticos, pruebas de estanqueidad de gases medicinales, entre otros).				
1.6: Identificar las instalaciones de equipos de electromedicina a modificar, realizando los trabajos de recuperación de equipos, componentes y accesorios, trasladables, para su posterior montaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Emplazar las nuevas instalaciones asociadas a equipos de electromedicina en su ubicación, materializando su tendido según el diseño del proyecto y las recomendaciones del fabricante (cableado eléctrico, de voz y datos, toma de gases medicinales, tomas de agua y evacuación de aguas especiales, alimentaciones eléctricas, anclajes, aires acondicionado, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Recepcionar los equipos de electromedicina a instalar, comprobando que son los indicados en la documentación técnica del proyecto, cumpliendo los requisitos de seguridad y calidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Documentar la procedencia de los equipos y accesorios de electromedicina (propiedad del centro sanitario, cesión por consumo, donación, "renting", "leasing", demostración o evaluación, entre otras) en el formato y soporte utilizado por el centro sanitario, facilitando su seguimiento y localización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Comprobar los equipos de electromedicina y sus accesorios con la lista de chequeo, verificando lo indicado en la documentación de adquisición, cumpliendo con el marcado de Conformidad Europea (CE), etiquetado, periodo inicial y final de la garantía, entre otros, notificando las incidencias, si las hay, en su recepción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Revisar los equipos de electromedicina que llegan al centro sanitario (desfibriladores, electrocardiógrafos, electrobisturías, láseres, monitores de signos vitales, respiradores o aparatos de ventilación asistida, bombas de infusión, incubadoras, máquinas o mesas de anestesia, equipos de diagnóstico por imagen, entre otros) antes de usarse por primera vez, registrándose en un inventario, independientemente de quien es el propietario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>2: Recepcionar los equipos de electromedicina a instalar, comprobando que son los indicados en la documentación técnica del proyecto, cumpliendo los requisitos de seguridad y calidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Referenciar los equipos de electromedicina (diagnóstico por imagen, laboratorio, monitorización y registro, terapia-radiación, ventilación y anestesia, hemodiálisis, rehabilitación, entre otros), indicando fabricante, nombre comercial, modelo, número de serie, descripción de equipamiento y/o instalación, ubicación, entre otras y recogiendo su documentación (lista de chequeo, manual de montaje, manual de usuario y manual de servicio) para su entrega, posteriormente, al centro sanitario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Instalar los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta los planos de ubicación, planos de montaje, esquemas y manuales de fabricante, utilizando medios y equipos de seguridad, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales (trabajos sin tensión, con tensión o en proximidad, mediciones, ensayos y verificaciones, medidas preventivas, entre otros).</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Efectuar el replanteo de la instalación (ubicación de equipos, accesorios, cableado, canalizaciones, entre otros), ajustándose a las especificaciones del proyecto y comprobando que su disposición no compromete a otras instalaciones o espacios de circulación (de personal, pacientes y acompañantes).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Desembalar el equipo de acuerdo a los protocolos establecidos por el fabricante, observando las instrucciones propuestas (posición estable, retirar con cuidado y abrir los documentos adjuntos para comprobar los accesorios, inspeccionar visualmente para detectar daños, utilizar las herramientas adecuadas, condiciones de uso, eliminación del embalaje mediante reciclado o guardar para devolución, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Montar los equipos de electromedicina y sus accesorios en su ubicación, siguiendo los croquis, esquemas, despieces, entre otros, y utilizando medios y equipos de seguridad (botas con puntera, herramientas aislantes, guantes anti impactos mecánicos, entre otros), cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Emplear las herramientas y equipos de medida (polímetros, equipos de seguridad eléctrica, comprobadores de cableado, medidores de dosis, analizadores de seguridad eléctrica, simuladores, sondas de temperatura, herramienta informática, entre otros) según los requerimientos de cada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>3: Instalar los equipos de electromedicina y sus instalaciones asociadas, teniendo en cuenta los planos de ubicación, planos de montaje, esquemas y manuales de fabricante, utilizando medios y equipos de seguridad, cumpliendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales (trabajos sin tensión, con tensión o en proximidad, mediciones, ensayos y verificaciones, medidas preventivas, entre otros).</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
intervención, comprobando su ajuste y certificado de calibración de forma que los resultados sean fiables.				
3.5: Gestionar los residuos generados en el montaje de los equipos de electromedicina, siguiendo las indicaciones de los fabricantes (no eliminar junto a residuos domésticos, llevarlos al lugar de recogida indicado, entre otras), cumpliendo la normativa sobre producción y gestión de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Recoger el trabajo desarrollado y las modificaciones introducidas, si es el caso, en el informe de montaje, indicando los datos correspondientes del equipo de electromedicina y sus instalaciones asociadas y procediendo a su comunicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Poner en marcha los equipos de electromedicina, comprobando su funcionalidad y seguridad con el uso de simuladores de paciente, analizadores de equipos y de seguridad eléctrica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recopilar la documentación técnica (manual de montaje, manual de usuario y manual de servicio técnico, inventario, entre otros), comprobando las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones técnicas del procedimiento administrativo (traslado de equipos a una nueva ubicación, montaje y desmontaje, integración en los sistemas de información del centro sanitario, uso de herramientas y equipos de protección individual homologados, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Notificar la puesta en marcha del equipo al departamento pertinente del centro sanitario y, en caso que proceda, al de mantenimiento y electromedicina, solicitando los medios auxiliares y la disposición del personal que deberá estar presente en la misma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Efectuar la puesta en marcha del equipo de electromedicina, consultando los manuales de los fabricantes y asegurando, entre otros aspectos: - La estética y ergonomía del equipo, instalación y accesorios, así como la limpieza y ausencia de deformaciones por golpes. - El funcionamiento del equipo, con sus elementos móviles y mecánicos (fijaciones, anclajes, frenos, rodamientos, cadenas de transmisión, cables de seguridad, entre otros), según el manual de usuarios y técnico. - Los parámetros e indicadores (sensibilidad de disparo,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Poner en marcha los equipos de electromedicina, comprobando su funcionalidad y seguridad con el uso de simuladores de paciente, analizadores de equipos y de seguridad eléctrica.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, velocidad de infusión, dosificación de medicamento o líquido, volumen tidal, respiración, temperatura, saturación de oxígeno, amplitud y duración de la descarga, entre otras), comprobando que están dentro de los rangos de actuación o ajustándolos, en caso necesario. - La secuencia de inicio y apagado del equipo de electromedicina. - Los sistemas de seguridad (protecciones a usuarios y a personal asistencial o no asistencial), realizando el test de funcionamiento de las setas de emergencia del equipo y de la instalación, entre otros. - La conectividad del equipo de electromedicina y los dispositivos de impresión (convencional o digital), comprobando que no hay errores (Sistema de Información de Laboratorio-LIS-, Sistema de Información Hospitalaria-HIS-, Sistema de Comunicación y Archivado de imágenes-PACS-entre otros).				
4.4: Verificar las alarmas visuales y audibles (obstrucción de flujo del sistema de infusión, activación del electrodo activo de electrobisturí, analizador de oxígeno, corte de suministro eléctrico, caída de presión de los gases, entre otras), movimientos motorizados, final de carrera, entre otros, aplicando el protocolo de actuación establecido en cada equipo de electromedicina (desconectar el sistema, cortar el suministro de energía, bloqueo o restricciones de los ajustes para evitar cambios no autorizados entre otros) y garantizando la seguridad de los pacientes y personal sanitario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Cumplimentar el certificado con las pruebas de aceptación (verificación del sistema y de conectividades) de los equipos de electromedicina (de localización, simulación, irradiación en radioterapia, los de medicina nuclear y los de rayos X, entre otros), firmándose por las partes implicadas (servicio médico responsable, fabricante, distribuidor o servicio de electromedicina), entregando la documentación al centro sanitario, previo a su uso clínico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Detallar las pruebas de puesta en marcha en el acta de puesta en servicio, documentando el equipo de electromedicina (datos de equipamiento, declaración CE, condiciones de adquisición y propiedad, número de inventario asignado por el centro, listado de componentes y accesorios, "checklist", entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>5: Formar a las personas usuarias del centro sanitario, en colaboración con el responsable de montaje, instruyéndolas en el funcionamiento y uso del equipo de electromedicina, aplicando las medidas de seguridad y normativa sobre protección medioambiental.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Efectuar la formación a los usuarios, contemplando, entre otros, los siguientes aspectos: - La funcionalidad de los equipos, configuración y procedimientos operativos (marcha, fallo del encendido, parada de emergencia, entre otras), garantizando la seguridad de los usuarios y del sistema. - El significado de las alarmas y señales de los indicadores de equipos e instalaciones (luz intermitente con sonido, alarma audible constante y luz ininterrumpida, entre otras) que permitan deducir una disfunción o avería (apnea del paciente, frecuencia respiratoria baja, cable flojo, batería baja y necesidad de carga, apagado accidental, error interno del equipo, entre otras). - La ubicación de setas de emergencia, tanto de la instalación como las del equipo electromédico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Actualizar la instrucción de los técnicos de electromedicina, considerando los siguientes aspectos: - Los fallos o errores técnicos en el equipo, accesorios e instalaciones y sus medidas de corrección para la preparación de informes. - Los protocolos de mantenimiento preventivo (cambio de fungibles, control de desechables, entre otros), correctivo y técnico-legal del equipo, instalaciones y accesorios dependiendo de la complejidad del centro sanitario (centros de salud, hospitales con especialidades como medicina interna, ginecología, cirugía general, entre otros), minimizando las paradas por averías. - Los controles, ajustes y calibraciones de los equipos e instrumentos de medida o simulación. - El registro de la formación de los técnicos de cada equipo, indicando los criterios para la formación práctica y teórica recibida. - El funcionamiento y estado de los comprobadores del equipo de electromedicina. - La aportación de propuestas de mejora a manuales, protocolos de actuación, programas de mantenimiento preventivo o correctivo, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Verificar las medidas de seguridad (interpretación de alarmas, luces de señalización por descarga de radiación o dosímetro, entre otras) que afecten a las personas del centro (sanitarios, técnicos de electromedicina y mantenimiento) de forma periódica, ejecutando acciones (información, formación en nuevos equipos, prevención de riesgos laborales, entre otras).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>